

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 209 - 2015 - MDLV

La Victoria, abril 20 de 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO :

La carta de fecha 06 de abril de 2015, por la cual Aldair Jeanpier Vásquez Rojas comunica su renuncia irrevocable a Contrato Administrativo de Servicios; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el párrafo c), numeral 13.1 del Artículo 13º del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Ley del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, el contrato administrativo de servicios se extingue por decisión unilateral del contratado;

Que, Aldair Jeanpier Vásquez Rojas, celebró Contrato Administrativo de Servicio N° C-244-2014-MDLV, para que preste los servicios de Operador para la División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal – Gerencia de Servicios Públicos, por el período de seis meses, a partir del 01 de enero de 2015;

Que, Aldair Jeanpier Vásquez Rojas ha formulado su renuncia, según la carta de visto;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DECLARAR la extinción del Contrato Administrativo de Servicios N° C-244-2014-MDLV celebrado con Aldair Jeanpier Vásquez Rojas, por causal de decisión unilateral del contratado. Extinción de contrato que rige a partir del 01 de abril de 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Ltc. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE